


ANTE EL TEPJF

Suma elección judicial 3 mil 801 impugnaciones

PATRICIA RAMÍREZ

Mónica Soto asegura ante diplomáticos que este proceso electoral es desde el inicio "paritario"

En lo que va del proceso electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha recibido y atendido 3 mil 801 impugnaciones que tienen que ver exclusivamente con estas elecciones de jueces, ministros y magistrados.

Al reunirse con algunos integrantes del cuerpo diplomático acreditado en México, la presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, advirtió que continuarán con "la defensa de la autonomía, independencia y competencias del tribunal, que en este proceso electoral también se vieron amenazadas".

Asimismo, aclaró que este primer proceso electoral de personas juzgadas "nace paritario", ya que se trata de la primera elección en la que se garantiza la paridad entre mujeres y hombres que se integren como juezas, jueces, ministras, ministros, magistradas y magistrados de nuestro país.

"Como en todas las elecciones en México, la máxima autoridad en última instancia en materia electoral es este Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En las elecciones de los últimos 30 años en México se han consolidado buenas prácticas en materia de igualdad y paridad de género", dijo.

Al referirse a las impugnaciones recibidas, la presidenta del tribunal indicó que, para resolverlas, se han emitido criterios novedosos y protectores de los derechos de la ciudadanía y de las personas candidatas, y enfatizó que México cuenta con una justicia electoral preparada.

"Todas las personas que han acudido a esta instancia y que siguen acudiendo deben tener la certeza de que recibirán lo que siempre han obtenido en el marco de cualquier elección: justicia, certeza jurídica y trato igualitario ante la ley", refrendó la funcionaria.

Además, sostuvo que seguirán en la tutela de los derechos político-electorales de la ciudadanía cuando se acuda a pedir justicia. "La ciudadanía y ustedes como comunidad internacional deben tener la certeza de que este tribunal es constitucional, consolidado en la emisión de sentencias y de criterios para brindar justicia y trato igualitario", acotó.

Ante representantes de 50 países, en-



Mónica Soto, presidenta del TEPJF, ayer.

fatizó que esta autoridad jurisdiccional garantizará la certeza y continuidad del proceso electoral extraordinario 2024-2025, la primera elección de personas juzgadas.

Detalló que si bien estos comicios son diferentes en algunos procedimientos respecto de comicios ordinarios de años anteriores, hay mecanismos de control que permiten mantener un proceso de-

mocrático en la nación. México, agregó, cuenta con una justicia electoral preparada para dar continuidad al proceso electoral en cumplimiento a la Constitución.

"Una característica fundamental de la democracia es que es un proceso en movimiento. No es estática la democracia ni en México ni en el mundo entero. Los principios de la democracia tienen que estar vivos para estar vigentes.

"Y sí, es importante también dar paso a nuevas formas o visiones de cómo ejercer la democracia en nuestros países", subrayó, al referirse a estas elecciones judiciales.

Tras hacer un llamado a la ciudadanía para ejercer su derecho a votar por las próximas personas juzgadas de la nación,

"La defensa de la autonomía, independencia y competencias del tribunal se vieron amenazadas", señaló Mónica Soto.

Soto Fregoso precisó la política de "puertas abiertas" del TEPJF, y como parte de su compromiso con la transparencia ofreció información puntual completa y fidedigna sobre la labor jurisdiccional que se realiza.

Al encuentro asistieron 20 embajadoras y embajadores, así como una representación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, un embajador de la Organización de Estados Americanos, un representante residente del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como del coordinador residente de la ONU, un integrante de la delegación de la Unión Europea en México y 31 representantes de embajadoras y embajadores nacionales.